

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

N° 260 LISTO Y TENIENDO PRESENTE:
HUALAÑÉ,

03 AGO. 2015

1. Lo dispuesto en la ley N° 19.886 sobre contratos de suministros y prestaciones de servicios.
2. La necesidad de llamar a licitación pública a través del portal de Chile Compra para la contratación del servicio de "CONSTRUCCION DE BODEGA Y CAMBIO DE PISO DE COCINA, JARDIN INFANTIL CAPULLITO DE ESPERANZA EL PORVENIR, HUALAÑÉ".
3. El decreto N° 1920 de fecha 02 de Junio de 2015, que aprueba las Bases Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas del servicio de "CONSTRUCCION DE BODEGA Y CAMBIO DE PISODE COCINA, JARDIN INFANTIL CAPULLITO DE ESPERANZA EL PORVENIR, HUALAÑÉ".
4. El llamado a licitación pública ID N° 3960-91-L115.
5. El acta de apertura de fecha 01 Julio de 2015, presentándose tres oferentes: LEONEL DEL CARMEN VALDIVIA CORTES, M Y Q CONSTRUCCIONES Y MONTAJES LIMITADA, ISMAEL ALEJANDRO REYES AGUIRRE.
6. El ANEXO N° 1, cuadro de evaluación de fecha 01 de Julio de 2015.
7. El decreto N° 2340 de fecha 09 de Julio de 2015, que adjudica la obra al proveedor LEONEL DEL CARMEN VALDIVIA CORTES, RUT: 12.311.397-4, por un monto de \$1.325.400.- (un millón trescientos veinticinco mil cuatrocientos pesos) MAS IVA.
8. La orden de compra N° 3960-365-SE15 Aceptada por el proveedor.
9. La Orden de Ingreso Municipal N° 144725789 por un monto de \$15.772.- (1% del valor contratado) correspondiente al permiso de Obra Menor
10. La Boleta de Garantía N° 29, por un monto de \$78.861.-, por fiel cumplimiento de contrato y buena ejecución de obra equivalente al 5% de valor total de obra.
11. El Contrato de fecha 09 de Julio de 2015 celebrado entre la Ilustre Municipalidad de Hualañé y don LEONEL DEL CARMEN VALDIVIA CORTES, RUT: 12.311.397-4
12. Las facultades previstas de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones



260

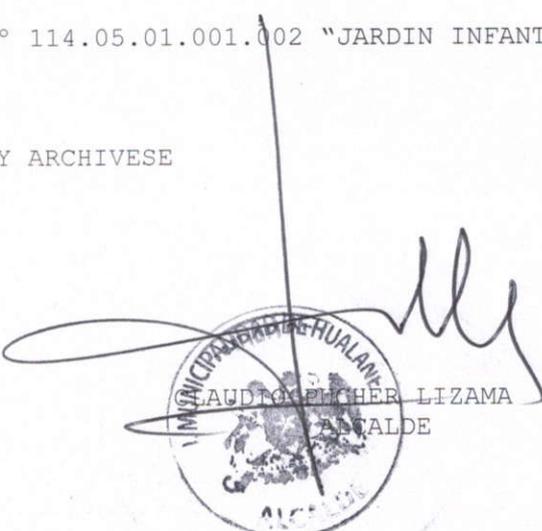
03 AGO. 2015

DECRETO:

1. **APRUEBESE** contrato de fecha 09 de Julio de 2015, celebrado entre la I. Municipalidad de Hualañé y don LEONEL DEL CARMEN VALDIVIA CORTES, RUT.: 12.371.207-4 para la ejecución de la obra "CONSTRUCCION DE BODEGA Y CAMBIO DE PISO DE COCINA, JARDIN INFANTIL CAPULLITO DE ESPERANZA EL PORVENIR, HUALAÑE" ID N° 3960-91-L115, de acuerdo a las condiciones establecidas en la oferta, los requerimientos consignados en las Bases Administrativas Generales, especiales y Técnicas, por la suma de \$1.325.400.- (un millón trescientos veinticinco mil cuatrocientos pesos) MAS IVA, en un plazo de ejecución de 08 días corridos.
2. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta N° 114.05.01.001.002 "JARDIN INFANTIL, EL PORVENIR".

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHIVESE


LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL


CLAUDIA PÉCHER LIZAMA
ALCALDE

DISTRIBUCION
La indicada
Archivo Dpto. de Finanzas
CPL/AARB/LAFC/AMUE/AEC/CHB/vrc